Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios		Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea		0'20
En cuarta plana,	id.	0'12
Comunicados,	id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.		

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, jueves, 24 de Mayo de 1888. — N.º 2069.

SECCION POLÍTICA

ITALIA CONTRA EL PAPA

Las relaciones entre Italia y el Vaticano van siendo cada dia más tirantes. Han desaparecido, por ahora al menos, las esperanzas de que ambas potestades lleguen á una inteligencia duradera.

A las manifestaciones hechas por el gobierno con motivo de la estatua que se proyecta levantar á Giordano Bruno, hay que añadir otra que denota bien á las claras cuál es el estado de la opinion entre los defensores de la unidad italiana.

Una comision parlamentaria presentará en breve á la Cámara un proyecto de Código penal que abolirá todas las legislaciones particulares que han venido rigiendo en distintas provincias del reino. La unificacion del Código era medida universalmente reclamada para poner término á la confusion que hasta ahora ha existido.

Sobre este punto no habia diferencia alguna de opinion; pero en cuanto se ha sabido el criterio en que se inspiran el gobierno y el Parlamento para redactar la nueva ley, ha estallado la cólera, más vivamente que nunca, entre los defensores del Vaticano y los partidarios de la unidad y los derechos del Estado.

Segun el proyecto serán castigados con penas severísimas (cadena perpétua, destierro, reclusion, etcétera, etc.,) los eclesiásticos que favorezcan de palabra ó de obra el restablecimiento del poder temporal ó los que turben por cualquier medio la paz de las familias.

El Papa, que es inviolable por la ley de garantías, podrá protestar en la forma que estime conveniente y con cuanta energía quiera contra la situacion en que vive; pero estará prohibido decir, de viva voz ó por medio de la prensa que el Papa tiene razon para formular sus protestas.

Nadie cree en Italia, ni aun los mismos que redactan el nuevo Código, ni los diputados que lo han de aprobar con sus votos, que se vayan á aplicar rigurosamente las duras prescripciones de la ley; pero la amenaza quedará en pié como arma que se pueda esgrimir cuando las circunstancias lo aconsejan.

Leon XIII no disimula la irritacion que le ha causado el proyecto sometido á la Cámara. No es posible saber en los presentes momentos qué partido tomará no bien sea promulgada la ley. Algunos periódicos comienzan á hablar de la probabilidad de que el pontífice conteste á la amenaza con otra mayor; con la de abandonar el suelo italiano.

Decia Bonghi, el célebre hombre de Estado y famoso escritor, que el Pontificado era una especie de tumor, imposible de extirpar sin producir daños irreparables al cuerpo de la nacion. Aun los más ardientes patriotas piensan, de acuerdo con Bonghi, que Italia sin el Papa no ganaría nada, y en cambio perdería mucho. Piensan los hombres políticos de aquel país, y á nuestro juicio con razon, que sería peligroso dar motivo á que se formase un partido católico intransigente, fuerte por su número y por la calidad de las personas que se pondrian á su cabeza.

La cuestion toma caractéres graves. No se vé por parte alguna la solucion. Quizá el exceso mismo del mal, haga caer en la cuenta á ambos adversarios, que es preferible dejar las cosas como están á probar nuevas y arrriesgadas aventuras.

(*El Globo* del 18.)

SECCION DE NOTICIAS

De *La Publicidad*:

La República argentina

El secretario particular del señor don Hector F. Varela—que hace varios dias se encuentra gravemente enfermo en cama—nos remite por encargo de este señor, copia del siguiente importante telégrama, que acaba de recibir:

«Buenos Aires 10 de mayo.

El dia 8 el señor Presidente de la República abrió las sesiones del Congreso del presente año.

El Mensaje que leyó produjo grandísimo entusiasmo, á consecuencia de los datos que contiene.

Anuncia la próxima construccion de 9.000 kilómetros de vías férreas, que se agregarán á los 6.300 kilómetros que existen ya en explotacion. Funcionan 4.600 kilómetros de líneas telegráficas, á los que van á agregarse, 3.400 más.

Las cuestiones de límites pendientes con el imperio del Brasil y las Repúblicas de Chile y Bolivia, están en vísperas de ser satisfactoriamente arregladas.

El Presidente dice en su Mensaje, que espera que en el año corriente entrarán al país, no menos de DOSCIENTOS MIL EMIGRANTES, habiendo entrado 41.000 en el primer trimestre del corriente año.

El Comercio de importacion y exportacion ascendió el año anterior, á *doscientos diez y ocho millones de pesos*, aumento considerable sobre el año anterior. En 1887 han entrado á la República, 4.000 *buques más* que el año anterior, con *un millon* de toneladas.

Las entradas, que en el presupuesto se calcularon, ascenderian á 50 millones de duros, han producido á 58.000.000; habiéndose depositado en el Banco Nacional el excedente de los 6.000.000.

Calcula el Presidente que la Deuda exterior, cuyos intereses se sirven con toda regularidad, podrá ser pagada *en el espacio de ocho años*.

Existen en el país mas de *tres mil* escuelas, y otros establecimientos de educacion, frecuentados por 230.000 alumnos.

Concluida la lectura del Mensaje en el que, el distinguido Presidente Juarez Celman, presentó al honorable Congreso este cuadro tan halagador de la situacion general de la República, fué aclamado con gran entusiasmo, y felicitado muy calurosamente por todos los miembros del cuerpo diplomático que se hallaban presentes en el Congreso.»

La abolicion de la esclavitud en el Brasil

Ya no hay esclavos en ningun país cristiano del mundo. El único que conservaba la brutal é inhumana institucion, acaba de abolirla inmediatamente y sin condiciones. La ley votada por el Parlamento del Brasil, en una de sus últimas sesiones, ha dado libertad á gran número de seres humanos á quienes la sociedad trataba como viles mercancías.

La esclavitud no estaba autorizada en el gran imperio de Sud América por ninguna ley; estaba solo consentida por las costumbres. Cuando en 1822 se separó el Brasil definitivamente de los dominios de Portugal, fueron respetadas todas las propiedades, entre otras la de los esclavos. Algunas personas, conocidas por sus ideas liberales, habian propuesto en diferentes ocasiones poner término al bárbaro comercio de carne humana, pero hallaron tales resistencias que se vieron obligadas á aplazar el generoso intento hasta que el país en masa lo pidiese á voz en grito.

Cuenta el Brasil con cerca de 12.000.000 de habitantes; el número de esclavos se elevaba á 1.500.000, es decir, á la octava parte de la poblacion total.

Solo en la capital, Rio Janeiro, habia 36.000 y en la provincia de este nombre más de 300.000. En las de San Paolo y Bahia, y en las regiones donde se cultivan principalmente el algodon, el tabaco y la caña de azúcar eran numerosísimos.

Hoy todos los seres humanos que pueblan aquel vasto imperio, sin distincion de raza y color, son personas libres.

Quizá el hombre que más ha trabajado para que se realice esta medida reparadora es el emperador don Pedro II. Desde que subió al trono en 1831, se propuso librar á su pátria de la afrentosa institucion. Sus amigos eran los propagandistas más decididos. Varias veces quiso decretar autoritariamente la abolicion, pero retrocedió temeroso de que los adversarios crearan un estado de cosas más insufrible que la esclavitud misma.

La principal resistencia la halló en su propia familia, y en la codicia jamás satisfecha de los Orleanes.

Sabido es que el príncipe de Joinville, hijo de Luis Felipe, contrajo matrimonio en 1843 con la hermana de D. Pedro, y que años despues, el 15 de Octubre de 1864, la hija del emperador, la princesa heredera Isabel Cristina Leopoldina, se casó con Luis de Orleans, conde de Eu. Gracias á esta doble union, los dos Orleanes aumentaron considerablemente su fortuna entrando en posesion de dominios inmensos, donde el cultivo estaba á cargo de la poblacion esclava. Cada vez que los liberales hablaban de presentar á la Cámara proyectos abolicionistas, se ponian en juego todo género de influencias, las legítimas y las reprobadas, para ahogarlos en gérmen. Hasta ahora la oposicion habia producido excelentes frutos. Pero recientemente el movimiento tomó carácter nacional: no sólo los liberales, sino los personajes de la córte y los partidos conservadores, se unieron en un pensamiento comun para someter á la Cámara un proyecto de ley radical, en dondo no hubiese palabra alguna que significase el más leve asomo de compensacion á los propietarios. Pensaron entonces los pocos amigos que en el Brasil tienen los Orleanes que era llegada la ocasion de ceder, proponiendo la manumision gradual, que siempre habian rechazado; pero abandonaron su idea ante la fuerza irresistible del espíritu.

La Cámara de diputados de Río Janeiro decidió en una de sus últimas sesiones por aclamacion que la esclavitud quedaba abolida desde aquel momento en el imperio del Brasil.

Al fin, tras largos años de luchas ha triunfado D. Pedro II de sus deudos, y el Parlamento de la sordidez de un partido que pareció hasta hace poco influyente y fuerte.

Nadie cree que los negros libertos produzcan desórdenes, ni que la abolicion perjudique al estado económico del país; antes bien, tiénese por seguro que la concurrencia y el estímulo llamarán á aquel imperio las corrientes de emigracion que siempre se han dirigido á las Repúblicas del Plata y del Uruguay.

Un fin trágico

Hace tres meses llegó á Málaga, con licencia por un semestre por enfermo, el soldado del ejército de Cuba Emilio Jimenez Salcedo, natural del Borge y de veintisiete años de edad.

Al llegar á dicha ciudad se fué á vivir con su madre, llamada María Salcedo.

El domingo último desapareció de la casa, quitándole á su madre la suma de 25 pesetas, y hurtándole al casero un traje de su uso, un sombrero y no sabemos qué otros objetos.

Inútiles fueron las pesquisas practicadas para averiguar su paradero. El casero hacia responsable del hurto de su traje á la María Salcedo, y la infeliz madre se vió obligada á presentarse en las oficinas de policía á dar ella misma parte.

Momentos despues de su denuncia, al pasar por la calle de San Jorge, esquina á la de Alderete, antigua huerta del Molinillo, encontró al fugitivo, reconviniéndole como madre por su conducta.

El ánimo del jóven llegó á exasperarse, no solo por las justas recon-

venciones de su madre, sino tambien porque parece que su novia se habia enterado de lo que le ocurria; y esto más que nada parece que le disgustaba.

—No sienta usted, madre, lo que ha ocurrido, sino lo que ahora va á ocurrir, parece que replicó con viveza, sacando del bolsillo una pistola.

La madre creyó que le iba á disparar á ella y echó á correr para guarecerse detrás de la esquina.

Mientras tanto el jóven apuntó el cañon á su cabeza é hizo fuego, entrándole el proyectil en direccion al ojo izquierdo.

Su muerte debió ser momentánea.

Al sentir el disparo retrocedió la madre, arrepentida de su huida, y la desventurada se abrazó á aquel cuerpo que por momentos iba quedando frio, del cual no se separó hasta que se presentó el juzgado.

Correo de hoy

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de **El Liberal**

CARTAS DE BARCELONA
DE LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 22 Mayo de 1888.

Sumario

Los que decian que la Exposicion no se haria.—De como es fácil ser profeta al dia siguiente.—La inauguracion.—El Alcalde y la comision ejecutiva.—La comision de propaganda.—Noticias.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Ha llegado el dia en que todos los catalanes y principalmente todos los barceloneses, reclaman para sí la parte de gloria que les corresponde, por el éxito de la Exposicion Universal. Aquellos mismos que hablaban de *la Exposicion que no se haria, de la Exposicion ruina*, y otras vulgaridades, escriben hoy ditirambos á propósito de la fiesta en que ha consistido la inauguracion solemne.

Acertar *á posteriori*, tiene muy poco fuste; sin embargo, en este pais de partidarios del *dia siguiente*, forzoso es dejarles con su entusiasmo, así como es legítimo que los que como yo, han tenido la suerte de ver claro desde el primer dia, tengan el legítimo orgullo de hacerlo constar.

Desde Noviembre último, llevo escritas á V. cuarenta y dos cartas, y desde la primera, conociendo las personas que han dirijido el gran certámen, he venido diciendo á los lectores de ese periódico que la Exposicion seria un éxito, y una verdadera honra. Hoy, desde el concejal señor Gasull, á quien vi *repanchigado*, permítame V. la frase, en concejil carretela, el dia de la inauguracion, hasta el periódico «El Diluvio», que tanta necedad ha dicho á propósito de la Exposicion, todos son á comentar su éxito, lo que prueba que los hechos, rompen las narices hasta de los chatos.

El que acierta, en tierra donde muchos suelen equivocarse, cuando menos ha de tener el desahogo de decirlo, compadeciendo á los periódicos y á los corresponsales, que por envidias de localidad, por espíritu de partido, y hasta por más fútiles é insignificantes causas, han hecho una campaña de difamacion, que hoy resulta tan desdichada como torpe.

Los telegramas le habrán dado á V. noticia del acto de la inauguracion: ha sido solemnísimo, más solemne que el de 1.° de Mayo de 1878 en Francia. Embajadores de todos los paises, representaciones de todas las escuadras del mundo, cuantas energías sociales mantienen el esplendor de las naciones, han venido con su presencia y su representacion á hacer más brillante un acto, que no solo ha dado á España un lugar importante entre los pueblos laboriosos y activos del mundo civilizado, sino que tiene gran importancia para su porvenir político, y para la consideracion que ha de merecer á las demás naciones.

Cábele la honra de iniciar este movimiento á la ciudad de Barcelona, que ha hecho una Exposicion con sus propios recursos, sin deberle nada al presupuesto general del Estado—puesto que solo ha recibido un anticipo reintegrable-Exposicion que se ha hecho con menos tiempo, menos dinero, menos proteccion y más obstáculos que ninguna de las verificadas hasta ahora. El alcalde don Francisco de P. Rius y Taulet, puede estar legitimamente orgulloso de su obra: sin su tenacidad, sin su amor al trabajo, sin su honradez, sin la paciencia verdaderamente heróica con que se ha dedicado á *templar gaitas*, la Exposicion no hubiera sido un hecho: cábeles en la gloria obtenida una parte importante á los señores Duran y Bás, Ferrer y Vidal, Marqués de Comillas, Nicolau, Lopez Fabra y Girona, que un dia y otro han trabajado sin descanso, luchando con todo género de obstáculos y haciendo verdaderos imposibles de voluntad y constancia.

El delegado general D. Luis Rouviere y el secretario D. Cárlos Pirozzini, que durante largo tiempo han hecho tantos y tan valiosos esfuerzos merecen bien de la patria, y en su satisfaccion del deber cumplido, deben sentir en estos momentos legítimo orgullo.

Alguna gloria alcanza tambien á la comision especial de propaganda, compuesta de D. Luis Alfonso, don Cárlos M. Soldevila y otra persona, constituida en 1.° de Setiembre último, en un modestísimo local del parque, y auxiliada, por solo cuatro escribientes del Ayuntamiento, trabajando con constancia y con fé, cuando muchos no creian en el éxito de la Exposicion, ha llevado el conocimiento de la misma al mundo entero, logrando que todos los periódicos del orbe, se hayan ocupado del gran certámen español. Sin el rodajo de la prensa es posible que no hubiera hoy en Barcelona cien mil forasteros. Cuantos, más ó menos directamente han contribuido al éxito de la Exposicion, merecen plácemes, y hasta los que la han atacado, como decia Valero de Tormos en un brindis han contribuido á este magnífico resultado, como contribuyen las oposiciones á la formacion de las leyes discutiéndolas.

Perdone V. y perdonen mis lectores, que me haya estendido en estas consideraciones: estoy tan harto de oir y de leer tonterías y pequeñeces á propósito de la Exposicion, y aun de mis correspondencias, que no he podido irme á la mano, contestando, aunque río indirectamente, á las injustas, cándidas é infantiles aseveraciones de algun aprendiz de escritor público, que probablemente, gatearía por los árboles, cuando el corresponsal de ese periódico, llevaba muchos años de dirijir periódicos políticos.

Ra Reina y el Rey muy victoreados, brillante la funcion de gala del teatro del Liceo, indescriptible el espectáculo de la visita de la Reina á las Escuadras, solemne la reparticion de premios á la virtud, presidida por la Regente en la Universidad Central, animadísimas las regatas, extraordinaria la concurrencia de Embajadores, Senadores, Diputados, Comisionados de los Ayuntamientos Extranjeros, Alcaldes y presidentes de las Diputaciones Provinciales Españolas, animacion extraordinaria en la ciudad y órden admirable. Si este párrafo, escrito entre el estilo del «balance de «El Correo» y de parte telegráfico, no satisface á ustedes, conténtense por hoy, que en mis cartas sucesivas comenzaré á hacer una descripcion minuciosa de la Exposicion Universal, palacio por palacio, nave por nave, para que los lectores que no puedan visitarla, formen cuando menos una idea aproximada de lo que contiene y de lo que encierra.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Ultimos telegramas
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 21, 6-45 t.

Congreso.—El señor Labra censura la precipitacion con que se establecen los debates sobre los presupuestos antillanos.

Dice que Cuba necesita mas que la Península la proteccion de los poderes públicos.

O úpase de la instruccion pública, censurando el abandono en que la tiene el gobierno y los escasos recursos que dedica á fomentarla.

Encarece la necesidad de instruir á la gente de color y censura la organizacion de los establecimientos de enseñanza en Cuba.

Contéstale el señor Villanueva defendiendo los presupuestos y ponderando los beneficios que ha llevado el gobierno á Cuba.

Madrid 22, 12-40 mda.

Congreso.—Se ha aprobado el presupuesto de gastos de Cuba. Se ha leido el dictámen sobre la contribucion territorial.

Créese que en el primer consejo que se celebre al regreso del señor Sagasta se acordará aconsejar el indulto de los soldados de Albuera y Garellano.

La Comision del Senado sobre el proyecto de amnistía por delitos electorales aprobado por el Congreso, ha acordado dictaminar restringiendo mucho el espíritu del proyecto.

Madrid 22, 12-40 mda.

El proyecto de ley de persecucion del bandelerismo en Cuba que leyó el señor Boulanger en el Congreso, establece que los bandidos en cuadrilla, y los secuestradores sean entregados á los tribunales militares.

Los presupuestos generales se discutirán antes que el proyecto de la territorial.

Madrid 22, 12-50 mda.

El dia 27 tomará posesion el señor Montero Rios de la presidencia del Tribunal Supremo.

Ha sido leido en el Senado el proyecto de los alcoholes. La comision eleva el impuesto á 75 pesetas por hectólitro de graduacion máxima y á 10 pesetas los recargos municipales, y establece una escala de 5 á 560 pesetas para las patentes, incluyendo en estas á los expendedores al por mayor, excluyendo á los fabricantes.

Madrid 22, 1 mda.

La «Gaceta» publica la ley de bases del Código Civil y un decreto encargando el Gobierno civil de Madrid al señor Jimeno Lerma hasta que se provea la vacante.

Madrid 22, 5-15 t.

Congreso.—Se hacen varias preguntas. El señor Montoro pide al señor Balaguer que declare que se levantará el estado de guerra de Cuba cuando se promulgue la ley de secuestros. El ministro contesta que se levantará el estado de guerra cuando desaparezca el bandolerismo.

Se toma en consideracion una proposicion de ley para la construccion de un ferrocarril económico de Zafra á Sevilla.

Madrid 22, 5 15 t.

Congreso.—El señor Labra pide que se le manifiesten las razones que ha tenido el Gobierno para dictar cierta disposicion sobre las emigraciones y anuncia una interpelacion sobre dicho asunto. El ministro dice que está dispuesto á modificar la circular cuantas veces lo crea necesario.

Madrid 22, 5 40 t.

Senado.—El señor Bos h llama la atencion del ministro de la Gobernacion sobre la intrusion de la autoridad judicial en el asunto del alumbrado eléctrico del Teatro de la Comedia, excitando se entable la correspondiente competencia y disponiendo que continúe el alumbrado eléctrico en los teatros mientras se resuelve. El ministro contesta conviniendo en las observaciones hechas.

Sin debate se aprueban varios dictámenes de carreteras y los derechos arancelarios que debe satisfacer la glucosa.

El Sr. Alfonso apoya una enmienda al proyecto sobre el pago de los derechos arancelarios del material de ferrocarriles cuyas concesiones se hagan en lo sucesivo.

Se aprueba el proyecto imponiendo derechos arancelarios á los materiales que se importen.

Madrid 22, 5-55 t.

Congreso.—Se aprueba sin discusion un proyecto destinando á obras públicas de Valencia el 40 por 100 de producto de la venta de los jardines del Real Patrimonio.

Entrando en la discusion de los presupuestos de Cuba, el señor Montoro lo impugna por creerlo fundado en cálculos erróneos. Se queja de que el Gobierno no haya cumplido las promesas que hizo en la oposicion respecto al programa colonial. Elogia el plan desarrollado por el señor Gamazo cuando fué ministro. Demuestra con multitud de datos el grave error de que adolecen los cálculos de la comision que ni aproximadamente llegan á la cifra presupuestada.

Madrid 22, 6-30 t.

Las autoridades españolas han reclamado del gobernador de Gibraltar la entrega del sargento Rasero Vazquez complicado en la sublevacion de Cartagena. La autoridad inglesa, recordando lo ocurrido con el cabecilla Maceo, contesta que estudiará el asunto.

Los carlistas han organizado un banquete en honor del baron de Sangarren, por su discurso pronunciado en el Congreso. Se celebrará el lunes.

El general Lopez Dominguez llegó á Córdoba.

Se ha dispuesto que quede sin efecto la providencia del Juez del distrito del Centro, prohibiendo el alumbrado eléctrico en el teatro de la Comedia.

Paris 21, 8 m.

En la presente semana el gobierno presentará á la Cámara el proyecto de ley garantizando el ejercicio del derecho de asociacion. M. Floquet ha redactado ya dicho proyecto, que ha sido aprobado en Consejo de ministros.

M. Goschen, ministro inglés y M. Waddington, embajador francés en Lóndres, han conferenciado sobre la cuestion de los vinos embotellados. M. Coschen ofreció presentar cuanto antes una solucion que se espera sea satisfactoria para Francia é Inglaterra.

Paris 22, 6-15 t.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Alemania y Rusia.

La prensa de Berlin se ha puesto de acuerdo para dificultar la contratacion de los vapores rusos y aumentar las dificultades en las Aduanas para hacer casi imposible la importacion de trigos procedentes de Rusia.

El rey de Servia ha llegado á Belgrado.

Roma 22, 6 30 t.

«Il Popolo» dice que el gobierno de Colombia, acepta el arbitraje de España en el asunto Cerruto.

Paris 22, 8-15 m.

El vapor danés «Laura» ha conducido á Escocia á 58 pescadores de Dunkerke pertenecientes á ocho buques que naufragaron en los mares de Islandia durante el mes de abril último. Han perecido 15 hombres y se ignora la suerte de 50 barcos mas que fueron sorprendidos por la misma tempestad de nieves.

Nueva York.—El «Heraldo» cree que la cuestion de las tarifas aduaneras no quedará resuelta durante esta legislatura, pues los jefes de los dos partidos republicano y demócrata quieren acudir más tarde á la nacion para que decida dicha cuestion.

Las pérdidas causadas por las últimas inundaciones del Mississipi se calculan en unos 3 ó 4 millones de duros.

Paris 22, 11-28 m.

Milan.—El estado del Emperador del Brasil se ha agravado muchísimo, se ha vuelto á echar mano de las inyecciones de cafeina y se han administrado los últimos Sacramentos al augusto enfermo.

Paris 22, 5 t.

Milan (3 tarde).—El Emperador del Brasil se encuentra algo más aliviado despues de habérsele practicado algunas inyecciones hipodérmicas; pero los médicos siguen mostrándose muy reservados en sus pronósticos.

Paris 22, 2-15 t.

El doctor Mackenzie, médico del emperador de Alemania, considera posible la curacion total de Federico III.

Este queria condecorar á varios jefes del partido liberal, pero Mr. de Bismarck se ha opuesto rotundamente á ello, anunciando la dimision del cargo de canciller del imperio y de la presidencia del Consejo de ministros del reino de Prusia.

El gobierno aleman adoptará medidas enérgicas acerca de las relaciones entre franceses y alemanes en la frontera franco-alemana.

El diputado irlandés parnellista M. Condon ha sido sentenciado á un mes de cárcel por considerarle autor del delito de excitar al pueblo á que no cumpla las obligaciones que impone la ley.

Inglaterra enviará una nota á todas las potencias firmantes del tratado de Berlin; excitándolas á ejercer una accion colectiva para el arreglo de la cuestion de Armenia.

Paris 22, 4-40 t.

Algunos periódicos han tomado en serio las proclamas del ex general Boulanger, dirigidas al pueblo francés y al ejército, cuyos documentos los publica «El National» de hoy; ambas proclamas son apócrifas.

Los principales órganos del canciller M. de Bismarck, aconsejan al gobierno aleman que use represalias para impedir que los franceses y los alsacianos vivan en buena armonia.

Créese que la Cámara francesa desechará el proyecto presentado por el diputado socialista M. Basly, solicitando un crédito de 100,000 francos, para los obreros que se han declarado en huelga.

Madrid 22, 12 45 mda.

En los círculos políticos acentúanse las tendencias favorables á que se discutan inmediatamente los presupuestos generales, aplazándose para fines de la legislatura el proyecto de rebaja de la contribucion y sosteniéndose entonces ámplio debate para examinar las causas de las crisis agrícolas y los remedios que deben aplicarse.

Madrid 22, 12 50 mda.

La comision del Senado sobre el proyecto de alcoholes se ha reunido para dar audiencia á los senadores y ha informado don Diego García que la comision presentará hoy dictámen pidiendo que se eleve el impuesto hasta un tipo que haga muy difícil la falsificacion de los vinos, aumentar los recargos que puedan imponer los ayuntamientos y suavizar la escala de las patentes que paguen los espendedores.

Madrid 22, 5 t.

Congreso.—El ministro de Ultramar lee el proyecto de ley fijando reglas para la represion del bandolerismo en Cuba.

El señor Muro hace un caluroso elogio de Cataluña, y en particular de Barcelona, pidiendo al Congreso que felicite al pueblo catalán por el éxito de la Exposicion.

MAHON

En la subasta verificada hoy para las obras de habilitacion de casas para el capellan del Hospital, se han presentado las proposiciones siguientes:

Lorenzo Borrás Sintes,	2201'55 pesetas.
Juan Riudavets Morillo,	2.641'00 "
Lorenzo Sintes Bagur,	2.485'00 "
Juan Sintes Bagur,	2.580'00 "

Ha sido adjudicada á Lorenzo Borrás Sintes como mejor postor, y siendo el tipo de subasta 2792 pesetas se ha obtenido una economía de 590'45 pesetas.

—

Dícese que S. M. la Reina Regente permanecerá en Barcelona hasta el dia 1.° del próximo mes de Junio y que con tal motivo será muy lucida la procesion de Corpus que anualmente celebra aquella catedral, á cuya procesion se nos asegura concurrirá nuestra soberana.

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Embajador de Méjico en Madrid, acompañado de nuestro paisano el Conde de San Juan.

—

Por la Delegacion se ha impuesto el debido correctivo al sujeto que en la tarde del lunes promovió el escándalo de que dimos cuenta en el sitio conocido por *El Fonduco*.

—

El dia 25 de Junio proximo empezaran los exámenes de oposicion para cubrir las notarias vacantes en los pueblos de Campos, Selva y Alayor.

—

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido una invitacion de la Comision permanente del Centenario de D. Alvaro de Bazan, para que contribuya á la ereccion de la estatua de tan ilustre marino.

—

Entre los facultativos que han solicitado ingresar en el cuerpo de Sanidad marítima figura el sub delegado de medicina de este distrito D. Federico Llansó Seguí con el número 10.

—

Habiéndose ausentado el Gobernador de esta Provincia quedá encargado del mando de la misma D. José Martinez Espinosa, secretario del citado Gobierno.

—

Hoy se han presentado en nuestro mercado los primeros albaricoques de este año.

—

Hoy han quedado terminadas en el Hospital Civil las obras de colocacion de tuberia y grifos en los baños del referido establecimiento, los cuales se abrirán al público muy en breve.

—

Parece que en una casa de la calle del Bastion, que hace esquina y que se está restaurando, en lugar de bajar los escombros en espuertas por medio de polea, se arrojan á granel desde el primer piso. Se ruega al propietario que se digne cortar este abuso, cuya consecuente polvoreda molesta á los vecinos y transeuntes.

—

Hemos recibido el número 78 del «Boletin de la Sociedad Arqueolójica Luliana», correspondiente al 10 de mayo, que contiene este sumario:

I. Restauracion del monasterio de Ripoll, por *D. José Puiggarí*.—II. Coleccion de leyes suntuarias, IV, (12 de Diciembre de 1433) (continuacion), por *D. E. K. Aguiló*.—III. Oracion del Espíritu Santo (1616), por *P. A. Sancho*.—IV. Obras de reparacion del puerto (1481), por D. G. Ll.—V. Seccion de noticias.

—

De «El Avisador Comercial de Nueva York» del 19 del pasado Abril:

A consecuencia de los hielos han escaseado las aguas del Mississipi de que reciben la fuerza propulsora los molinos de harina de la ciudad de Minneápolis, pero este precario estado de cosas ha cambiado la semana pasada, poniéndose á trabajar veinte molinos, cuyo producto por la semana ha sido de 131,400 barriles ó sea un término medio de 21,900 barriles por dia.

***

El señor Romero, representante de la República mejicana en Washington, ha sido encargado por el presidente Diaz para negociar un tratado de amistad, comercio y navegacion con China y otro con Japon por medio de los embajadores de esos paises residentes en Washington.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto Mahon» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á las once de esta mañana.

DE BARCELONA

D. José Sicre, Juan Cuffi, Juan Caner, Ramon Homs, Leandro Saura, Juan Pons, Maria Camp, Pablo Medina, Eusebio Ferrer, un soldado, Excelentísimo Sr. Conde de San Juan, Exmo. Sr. Embajador de Méjico, Juan C. Parpal, Diego Monjo, Guillermo Triay y una hija, Nicolás Tirculat, Marcos Blanquet.

DE ALCUDIA

D. Juan Mir, Francisco Forteza, Agustin Pons, Sebastian Selma, Jaime Guard, Jaime Barceló, Francisca Bonnin.—Total 25.

—

BOLSA DE MADRID

23 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo. .	68'350
4 por 100 amortizable . . .	85'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100'650

BOLSA DE BARCELONA

23 de Mayo, 5'00 t.

4 por 100 interior.	68'350
4 por 100 exterior.	70'900
4 por 100 amortizable . . .	85'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	100'370
Banco Hispano Colonial . .	46'370
Acciones ferrocarril Francia.	55'000
Id Norte	60'750
Id. Orense.	13'370
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	18 rs.
	paga alcista.
Exterior	16 id.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	761'3	22'2	19'4	E.....	Brisa.	Despdo.
3 t..	761'2	21'2	18'3	NE...	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 22'7°
Id mínima.. 15'0°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santa Susana vírgen y mártir.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Nueva en Gracia.

Santo de mañana
Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24

De Barcelona vapor «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips., 25 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 24

Para Palma javeque «Esperanza», pat. Miguel Landino, con 5 trip., trigo y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES
DE El Liberal

Ciudadela 24. 3-30 t.

Ha llegado á esta el vapor «Santiga» conduciendo cien pasajeros de Pollensa y dos bandas de música. La banda de Ciudadela y numeroso gentío esperaba en el muelle.

Anuncios oficiales

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Durante todo este mes estará abierta en la Secretaria del establecimiento de 10 á 12 de la mañana la recaudacion de los derechos académicos del curso actual que se abonará en papel de pagos al Estado á razon de 5 pesetas por cada asignatura. El abono de los referidos derechos es indispensable para ser admitidos á exámenes en cualquiera de las épocas, y no puede hacerse fuera del plazo indicado. Los alumnos deberán entregar, además, un timbre móvil de 10 céntimos de peseta para reintegrar los documentos. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de las disposiciones vigentes.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Director, Diego Monjo Vicens.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.° de Julio, á los precios siguientes:

Del 4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 por 100 beneficio.

Del 4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales, á 1 1|2 por 100 descuento.

De Obligaciones Ferrocarril Norte de España, prioridad, á 7'50 pesetas uno.

Tambien compra á 1 por 100 beneficio los billetes Cuba amortizados.

Mahon 23 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 28 de Mayo de 1888.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada série, de la manera siguiente:
para cada série

PREIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
943	300	282.900
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2	id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premlo segundo	3.400
1.265		569.400

Mahon 19 Mayo de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

El nuevo dueño de la casa-fonda

D. Juan Coll y Pons, participa á este respetable público que las personas que deseen tomar chocolate y ensaimadas hechas al estilo de Palma, se les servirá á un precio baratísimo y toda clase de comida tambien por precios módicos.

Los que deseen comprar vino tinto del país lo encontrarán en la misma casa, al precio de 14 y 16 céntimos de escudo el litro.

Calle de Hannóver núm. 19.

RETRATO
DE S. M. D.ª MARIA CRISTINA,
REINA REGENTE DE ESPAÑA

Este magnífico retrato, litografiado en forma oval por un artista competentísimo en este género de trabajos, es indudablemente el mejor de su clase que se ha ofrecido al público hasta el dia.

Representa á S. M. la Reina en traje de Corte con corona mural. Las dimensiones de la estampa son 56 por 80 centímetros, y en sus cuatro ángulos aparecen los castillos y leones de las armas de España.

El fiel parecido de este retrato, su esmerada ejecucion, su gran tamaño y limpia estampacion en papel superior, hace un hermoso cuadro lo más apropósito para los Ayuntamientos, Colegios, Juzgados y demás oficinas ó casas particulares.

PRECIO

	Ptas.	Cénts.
En negro, franco de porte	2	50
Iluminado	4	00

Las personas que deseen adquirirlo, dirijanse á la calle de la Infanta n.° 3, Mahón.

Para vender

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Santa Ana de esta ciudad y los almacenes núms. 19 y 20 del Anden de Levante, cerca al fondeadero de los vapores correos; bien juntos ó separados.

Informarán en esta imprenta.

VACUNACION Y REVACUNACION
(Empelt)

La habrá los sábados y domingos de 3 á 4 de la tarde, en el gabinete del cirujano Cerezo, calle de las Moreras núm. 19. jv

Á LOS ARMADORES
Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES
Pintura de cobre de patente
para los fondos de buques de madera

Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon	Pesetas	15'00
Medio id.	id.	7'50
Un cuarto id.	id.	3'75

UNICO DEPOSITO EN ESTA ISLA

DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT

8, NUEVA, 8



DROGUERÍA MAHONESA
DE
MARTIN VALLS
8, HANNÓVER, 8

MAHON

Habiendo hecho compras directas, á sus autores de varias especialidades, desde esta fecha se ceden en dicho establecimiento á precios escesivamente baratos, pudiendo garantir con toda seguridad su

LEGÍTIMA PROCEDENCIA

Citrato Magnesia King's legítimo á 7 rs. vn. frasco.
Harina lacteada E. Nestle legítima á 7 rs. vn. bote.
Thé Chambard legítimo á 4 y ½ rs. vn. bote.
Esencia Zarzaparrilla legítima de Bristol á 20 rs. vn. frasco.
Leche condensada suiza legítima á 6 rs. vn. bote.
Almidon 1.ª planchar en cajas y al peso á 14 cénts. escudo la libra.

Unico depósito directo de las renombradas fuentes de Agua DE VALS

LEGIA FENIX: de los acreditados fabricantes A. Alexandre é hijo.

Aparatos económicos para coladas, sistema privilegiado de los señores A. Alexandre é hijo, depósito de modelos á precios reducidos.

Se garantiza **la legitimidad** de todos los artículos que se venden como legítimos.

Desconfiar de las numerosas falsificaciones é imitaciones que se venden como legítimas.

DROGUERÍA MAHONESA DE MARTIN VALLS 8, HANNÓVER, 8

LUCECITA, Novela escrita en francés por EDUARDO CADOL; vérsion española por don Cárlos de Ochoa.—Madrid, 1888.—Un tomo en 12.°, con buen papel y esmerada impresion, Precios: en Madrid, en rústica, 3 ptas; encartonada á la Bradel, 3'50. En provincias, en rústica, 3'50 ptas; encartonada á la Bradel, 4.

En su última novela, LUCECITA, M. EDUARDC CADOL nos presenta una jóven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha surgerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. M. EDUARDO CADOL no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podria ser una realidad.

Se halla de venta en la libreria editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana n.° 10, Madrid y en las principales librerias de la península y ultramar.

En Mahon, D. Pascual José Hernandez, centro de suscriciones.

Para vender

Lo está un coche en buen estado, y una mula jóven.

Informes calle del Puerto, 3, Villacárlos.

Están para vender dos cómodas,

dos armarios y dos mesas de lance.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está un torno de moler harina en buen estado.

Informarán en Villacárlos, calle Mayor núm. 60.

LOS LIBROS

Boletin de la Sociedad Bibliográfica de las Baleares. Sale mensualmente en Palma, costando cada número **0'25** ptas. en estas islas.

Se suscribe en esta imprenta.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.